

## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

### REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4631-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil PHAR MED SALES HONDURAS S.A.**, con Registro Tributario Nacional No. **07019995204280** y con domicilio en el municipio de La Ceiba, Departamento de Atlantida, mediante su Representante el señor (a) **CARLOS JOSIEL HERNANDEZ HERNANDEZ** actuando como apoderado legal el abogado (a) **HENRY JOSUE MENDIETA VARGAS** con carnet de colegiación No. **22254** presentó solicitud en fecha 05/12/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4631-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil PHAR MED SALES HONDURAS S.A.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **22** días del mes **Enero** del año **2024**.

La empresa presenta las siguiente anotaciones:

1. Secretaría de Salud comunica a la ONCAE la aplicación de una multa por incumplimiento en sus obligaciones contractuales de nueve mil ochenta y tres lempiras con ochenta y nueve centavos (L. 9,083.89)

#### REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 22 enero 2024

Válido hasta 22 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **6c7dbfe7-f516-4bda-bb7e-415549f0b25e**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42341>

Expediente No.	<b>42341</b>
Sociedad Mercantil Nacional	<b>PHAR MED SALES HONDURAS S.A.</b>
No. de Resolución	<b>4631-2024</b>
No. de Certificación	<b>4631</b>
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	<b>22/01/2027</b>
Área de Actividad	<b>Bienes y Servicios</b>
Rubro	<b>Dispositivos de selección ortopédica, Sistemas de conservación de administración o transfusión sanguínea, Cúmulas de inyección o equipos de jeringas de inyección intravenosa sin aguja, Instrumentos dentales para empastar los contornos</b>
Registro Tributario Numérico	<b>07019995204280</b>
Certificación del Órgano Societario	<b>QUALITY -1 HOLDINGS, INC</b>
Domicilio Legal	<b>Honduras, Atlantida, La Ceiba</b>
Dirección	<b>BARRIO GUAMILITO, SEGUNDA CALLE, 10 AVENIDA, LOCAL No. 10.</b>
Teléfono	<b>22332908</b>
Correo Electrónico	<b>abgmendieta@gmail.com</b>

Fecha de Emisión: 22 enero 2024

Válido hasta 22 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **6c7dbfe7-f516-4bda-bb7e-415549f0b25e**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42341>